

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS CON CARÁCTER ORDINARIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

Sres. Asistentes

Sr. Presidente

Don José Ángel Sánchez Rodríguez

Sres. Concejales

Doña Daina del Arco Iris Sgobino Gallicio

Doña Vanesa Pérez Pérez

Sra. Secretaria-Interventora-Acctal.,

Doña María Elena Pérez Rodríguez

En la Villa de Garafía, siendo las 12:00 horas del día 26 de septiembre de 2024, se constituyó en el Salón de Comisiones de esta Casa Consistorial la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, con la asistencia de los Sres. relacionados al margen y la excusa de Doña Glemis Rodríguez Pérez y Doña Lorena Rodríguez Pérez

La sesión se celebra en 1ª Convocatoria y con carácter Ordinario.

Declarado abierto el acto, se procede a dar cuenta del Orden del Día.

**ÚNICO.- PROYECTO CRUZ ROJA – INCLUSIÓN SOCIAL “CONEXIONES VITALES”.
DICTAMEN QUE PROCEDA.**

Por la Secretaria y de orden del Sr. Presidente se da cuenta a los integrantes de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas del borrador de Proyecto presentado por Cruz Roja en tema de inclusión social denominado “**CONEXIONES VITALES**” y que transcrito literalmente a continuación dice:

**“CRUZ ROJA – INCLUSIÓN SOCIAL
PROYECTO:
CONEXIONES VITALES
2024**

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Conexiones Vitales”

Se plantea como un proyecto de apoyo, integración y empoderamiento para adultos y migrantes residentes en Garafía, a través de actividades Yoga, Canto y Danza Africana para el Autocuidado y la Integración.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

Garafía

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la comunidad y la oferta de actividades en el municipio a través de fomentar el autocuidado, promover la salud y el intercambio cultural.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la Comunidad: al fomentar la participación en actividades grupales, se promoverá un sentido de pertenencia y comunidad.

Fomentar el Autocuidado: a través de sesiones de yoga, los participantes aprenderán técnicas de relajación y meditación que contribuirán a su bienestar físico y mental.

Promover la Salud: las actividades físicas como la danza africana no solo son divertidas, sino que también mejoran la salud cardiovascular y la flexibilidad.

Integración cultural: el canto y la danza africana ofrecerán un espacio para que los participantes compartan y celebren sus cultural, creando lazos entre los residentes y las personas recién llegadas.

4. BENEFICIARIOS

Las actividades estarán abiertas a todas las edades y niveles de habilidad, asegurando que todos se sientan bienvenidos.

5. ACTIVIDADES

Clases de Yoga: sesión semanal de Kundalini Yoga que se centren en la respiración, la meditación y posturas que promuevan la salud física y mental.

Clases de danza y percusión africana: sesión semanal dinámica que no solo enseñen pasos de danza, sino que también cuenten historias y tradiciones de diferentes culturas africanas. Será un vehículo divertido y saludable para acercar la cultura de las usuarias de Cruz Roja a la población local

Talleres de Canto: utilizaremos el canto como punto de unión entre culturas, como herramienta de aprendizaje del español para extranjeros residentes en Garafía y como espacios de intercambio donde los participantes puedan aprender canciones tradicionales, explorar su propia voz y trabajar la creatividad, una vez por semana.

Clases de español para extranjeros: clase semanal de español para extranjeros residentes en el municipio. Promoveremos actividades de intercambio, entre los nuevos vecinos del municipio y los usuarios del centro para aprender juntos la lengua española.

6. BENEFICIARIOS Y TEMPORALIZACIÓN

Las actividades planteadas se realizarán entre los meses de octubre y diciembre de 2024. La previsión será la realización de cada actividad una vez a la semana, ya sea en el centro de Cruz Roja, como en salas disponibles para el uso, por parte del Ayuntamiento.

7. RECURSOS NECESARIOS:

a. Recursos humanos:

4 monitores.

b. Recursos materiales



- a. *Material para actividades.*
- b. *Equipos de sonido.*
- c. *Instrumentos musicales.*
- d. *Vehículo.*

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Concepto del gasto	Total
Gastos derivados de las actividades a realizar (compra de materiales)	3.000,00 €
TOTAL	3.000,00 €

9 EVALUACIÓN.

Se realizará una memoria final y encuesta de satisfacción a las personas participantes.

En los Llanos de Aridane a 17 de septiembre de 2024.

**Alexis Esteban capote Martín
Presidente Comarcal Oeste de La Palma
Cruz Roja Española”**

Visto el asunto se somete a votación el proyecto presentado por Cruz Roja dando el siguiente resultado:

Votos a favor: 3 (TRES) 2 del Grupo Municipal Popular, 1 del Grupo Municipal Socialista.

Votos en contra: 0 (CERO).

Abstenciones: 0 (CERO).

La Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas dictamina favorablemente por unanimidad de sus miembros presente, elevar a la aprobación del Pleno de la Corporación el siguiente,

DICTAMEN

PRIMERO. Aprobar el Proyecto denominado “**CONEXIONES VITALES**” presentado por Cruz Roja – Inclusión social a desarrollar en este Término Municipal tal y como ha sido elevado a la aprobación de esta Corporación.

SEGUNDO. Que del presente Acuerdo se de traslado a la Intervención Municipal y a Cruz Roja para su conocimiento y efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, DON JOSE ANGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE levanta la Sesión siendo las 12:13 horas, de lo cual como Secretaria-Acctal. doy fe.

Documento firmado electrónicamente

